



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0148-09-MDBSH.

La Banda de Shilcayo, 31 de Marzo de 2 009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, con fecha 22 de Febrero de 2 009, se ha renovado a la Directiva de la Organización Juvenil "MEMORIA VIVA" (JUVENTUD BUSCANDO EL CAMBIO), de la Urbanización La Florida del distrito de La Banda de Shilcayo, cuyo objetivo es trabajar coordinadamente, con las autoridades y las instituciones para el fortalecimiento de la participación juvenil en su Sector; por lo que con Oficio N° 001-OJBC-MV-BSH-2009, de fecha 24 de Marzo de 2 009, solicitan su Reconocimiento Municipal.

En uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

SE RESUELVE:

Primero.- RECONOCER a partir de la fecha a la Junta Directiva de la ORGANIZACIÓN JUVENIL "MEMORIA VIVA" (JUVENTUD BUSCANDO EL CAMBIO), de la Urbanización La Florida del distrito de La Banda de Shilcayo, conformada de la siguiente manera:

Presidente	:	Juan Carlos Arroyo Pinchi
Vicepresidenta	:	Ericka Salas Chujandama
Secretaría de Actas	:	Lleyler Satalaya Tuanama
Secretaría de Economía	:	María Navarro Salas
1° Vocal	:	Damaris Milagros Ushiñahua Mozombite
2° Vocal	:	Sharelin Navarro Salas

Relación de Integrantes de la Organización Juvenil "Memoria Viva" (Juventud Buscando el Cambio), de la Urbanización La Florida.

1. Tilda Pinchi Sanansina
2. Eva Marina Salas Chujandama
3. Erick Ushiñahua Mozombite
4. Marco Roberto Paredes Chistama
5. Julio Sangama Isuiza
6. Manuel Arévalo Onorbe
7. Kate Paredes Paredes
8. Jean Franco Phill Gil
9. Freija Paola Romero Gil
10. Ibis Gormas Amaringo
11. Adny Guerrero Paredes
12. Peter Guerrero Paredes
13. Rolin Satalaya Tuanama
14. Miguel Salas García
15. Katherin Rosario García Chujutalli
16. Alex García Chujutalli
17. Katusca Aspajo Panaifo
18. Loysi Paredes García
19. Diego Ramírez Ushiñahua
20. Patricia Armas Ramírez
21. Paola Armas Ramírez

Segundo.- Aprobar y apoyar las propuestas de la Junta Directiva, a través de la acción compartida, como una de las formas de auténtica y efectiva participación vecinal, con sujeción a la Ley Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

/mff.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

CESAR ENRIQUE FLORES PINEDO
ALCALDE